

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedráticos de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 30 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para provisión de la cátedra de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.  
Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don René Sarriat Torreguitart, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 6 de diciembre actual: Don Fermín Querol Navas, don Olegario Ortiz Manchado y don Domingo Espinós Pérez, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Valladolid y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Baguena Candela.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José María Rivera Pomar, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 6 de diciembre actual: Don Rafael Alcalá-Santauella Nuñez, don Fernando Civeira Otermin y don José María Segovia de Arana, Catedráticos de Universidad en situación de supernumerarios, el primer y tercero, y de la de Zaragoza, el segundo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1974.—P. D. el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

**25820** ORDEN de 9 de diciembre de 1974 por la que se anula la convocatoria del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de las Instituciones jurídicas» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Padecido error material al convocar a concurso oposición la plaza de Profesor agregado de «Historia de las Instituciones jurídicas» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, por Orden de 19 de noviembre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de los corrientes,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, ha resuelto anular la referida convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1974.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

**25821** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía general» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 18 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía general» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago:

*Admitidos*

- Don Millán Arroyo Simón (D. N. I. 15.583.368).
- Don José Castillejo Brull (D. N. I. 39.512.018).
- Don José González-Simancas y Lacasa (D. N. I. 14.508.414).
- Don Gonzalo Vázquez Gómez (D. N. I. 17.653.423).

*Excluidos*

Don Miguel Fernández Pérez (D. N. I. 1.573.658). No enumera los requisitos D) y E), conforme a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. El escrito de presentación no está expedido conforme a la Orden de convocatoria. Acompaña fotocopia no compulsada del certificado de función docente.

Don José Benavent Oitra (D. N. I. 19.390.392). No remite el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta

de Facultad o, en su caso, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Agustín Escolano Benito (D. N. I. 1.329.160). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**25822** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Lingüística y Literatura Francesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 29 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Lingüística y Literatura Francesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago:

*Admitidos*

- Doña María Alicia Yllera Fernández (D. N. I. 1.342.707).
- Don Jesús Carrascal Sánchez (D. N. I. 17.225.952).
- Doña María Aurora Aragón Fernández (D. N. I. 10.282.978).
- Don Francisco Lafarga Maduel (D. N. I. 40.825.356).

*Excluidos*

Don José González Alcaraz (D. N. I. 22.331.700). No hace expresa declaración del requisito E) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.

Don José Urduales Campos (D. N. I. 19.353). La declaración de los requisitos no se ajusta a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. No adjunta el informe de la Junta de Facultad.

Don Francisco del Prado Biezma (D. N. I. 232.542). Acompaña escrito de presentación que no está expedido por un Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**25823** RESOLUCION de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se da publicidad a la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir 17 plazas de nivel Auxiliar, vacantes en dicho Organismo autónomo

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma 4ª de la Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 19 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir 17 plazas vacantes de nivel auxiliar de la plantilla de este Organismo autónomo.

Esta Universidad ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de aspirantes admitidos a participar en las referidas pruebas:

*Relación definitiva de aspirantes admitidos*

D. N. I.

1.	D.ª María del Carmen Alvarez-Santullano y Pino	33.192.336
2.	D. Jesús Cimadevila Pintor	33.025.202
3.	D.ª María Victoria Dubert Cuns	33.198.308
4.	D. Manuel Ferreira Muña	33.189.725
5.	D.ª María del Carmen Gómez Vilaso	33.018.637
6.	D.ª Manuela Lorenzo Veloso	33.183.253
7.	D.ª María Concepcion Navero Blanco	33.210.790